



## REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA.

## Gobernacion de la provincia.

Seccion Adva

Medellin 31 de mayo 1854.

Señor Gobernador de la provincia de Antioquia

Por el dicho de diversas personas que han venido últimamente de esa provincia se sabe aqui que el Jefe Cor. Miguel Arate, el Comand. Salvador y Andres del mismo apellido, que en el proceso que se sigue ante esta Gobernacion para comprobar la conspiracion tramada en estas provincias contra el orden constitucional, aparece el primero como el jefe y principal autor, y los otros como autores, estan con las armas en la mano, el primero como Comand. de las fuerzas reunidas en esa provincia y los otros dos tambien con algun mando. Supongo que no estando el referido Jefe Cor. Arate suspendido de sus funciones de Com. de armas en esa provincia ha tomado el mando y colocado a los demas funcionarios como tal Coman

dante, i que el Sr. Bobor no  
teniendo antes noticia de haber  
se decretada prision contra  
dichos individuos con arreglo  
a la ley, no ha jurgado  
que deba impedirse.

A la Jha debe estar en  
manos de V. el despacho di-  
rigido a ese Bobor para la  
captura i remision de estos  
individuos que deben sufrir  
el juicio correspondiente, i como  
aquí es generalmente sabida la  
complicacion de estos sujetos en  
la conjuracion, es natural que ha-  
yan sido avisados de que V.  
actúa para comprobar el deli-  
to i sus autores, i que en conse-  
cuencia pretendan resistir por la  
fuerza en captura. Si así fuere  
espero que el Sr. Bobor se servirá  
comunicarme inmediatamente  
para dictar en oportunidad las ór-  
denes del caso.

Es probable tambien que si  
el Sr. Alzate ha sido avisado de

q<sup>o</sup> se le procesa, haya detenido  
 el porta enriado de aquí p<sup>o</sup> qui  
 tado los pliegos que llevaba,  
 que contenían el eschorto para  
 su prisión, p<sup>o</sup>er que para  
 ello disponía de fuerza armada  
 en Iapetran, i que allí p<sup>o</sup>ten  
 día detener el correo que seguía  
 de esa para esta ciudad! Por  
 tanto he resuelto duplicar el  
 eschorto, i remitirle con un oficial

Foi del Sr. Cobos  
 atento obt. serv.

Manas, V. J. J. J. J.  
